



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

### AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 13 DE MAYO DE 2026

LOS CONJUECES DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR IVÁN MAURICIO ORTEGÓN CASTRO CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y LA SALA DE JUSTICIA Y PAZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN, CON VINCULACIÓN DE LA SALA DE JUSTICIA Y PAZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA, LA FISCALÍA TREINTA Y CINCO DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE PERSECUCIÓN DE BIENES DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA TRANSICIONAL, LA PROCURADURÍA TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES DE BARRANQUILLA, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS, PARTES, AUTORIDADES Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO N° 11001600025320078279801 (RADICADO INTERNO 70779). RAD. NO. 11001-02-03-000-2026-02342-00//STC-7945-2026. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 19 DE MAYO DE 2026  
A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 19 DE MAYO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E